

<http://saia.pereira.gov>

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **37556-2016**

Fecha: 11/08/2016-09:34:38

Recibido por: SANCRA MELBA BETANCOURT ARTISTIZABAL

Destino: Secretaría de Gestión Inmobiliaria

Pereira, 11 de agosto de 2016

Señor
DIEGO VELASQUEZ GUTIÉRREZ
Secretario de Gestión Inmobiliaria
Palacio Municipal

Asunto: **Derecho de Petición**

De la manera más atenta me dirijo a usted por ser el competente administrativo de la siguiente información:

Quiero expresar mi gran preocupación por la situación actual del proyecto denominado **MANZANARES** el cual es representado por el señor **JUAN PABLO HOYOS** a través de **VALENSARA CONSTRUCCIONES S.A.S** ubicado en la Carrera 4ª No.18-58 Local 1 y en el cual invertí gran parte de mis ahorros con el propósito de acceder a una vivienda digna, y que por el contrario lo único que me está generando son problemas económicos. Ya que dicha sociedad se disolvió enterándome por los medios de comunicación; Teniendo en cuenta los anuncios publicados en los diarios locales La Tarde en sus ediciones de los días 26, 27, 28 y 29 de mayo de 2016 y El Diario del Otún en sus ediciones de los días 26 y 27 de mayo de 2016, que a la letra dice lo siguiente:

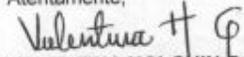
MODAN INVERSIONES S.A.S

"Informa al público en general y en particular a los interesados en el PROYECTO HABITACIONAL MANZANARES ubicado en la vía Cuba Huertas, contiguo a los tanques de aguas y aguas, que el contrato con la fiduciaria Bogotá se está cancelando debido al incumplimiento de la sociedad VALENSARA CONSTRUCCIONES S.A.S."

Por lo anterior solicito de la manera más respetuosa le sean cancelados los permisos de construcción en dicho predio, para que sea este lugar el garante de mi reintegro de dinero al igual que el resto de personas que ya invirtieron, teniendo en cuenta que en el contrato quedo pactada la entrega de la casa para el 31 de agosto del presente año, cosa que no se dará pues no han realizado absolutamente nada en ese sector.

Gracias por su atención y colaboración ante esta situación que está afectando parte de la población Pereirana, generándonos un detrimento en nuestro pecunio.

Atentamente,



VALENTINA HOLGUIN GALVES

CC 1.088.343.727

Email: andresao206@hotmail.com

Celular: 3116300753-3113151827

Calle 16 bis N° 30b-25 barrio San Luis

ANEXO: Copia publicaciones de los diarios La Tarde y El Diario del Otún



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	11 de agosto de 2016	Número de radicado:	37556
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	VALENTINA HOLGUIN GALVEZ		
Descripción o asunto:	DERECHO PETICION	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	6
Anexos digitales:			
Destino:	DIEGO VELASQUEZ GUTIERREZ - Secretario (a) De Gestión Inmobiliaria, DAMARIS QUINTERO LOPEZ - Tecnico Administrativo	Copia a:	-

